

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA FOCACCIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Batán avenida Los Shyris N35-34 y Portugal, se cita a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía LA FOCACCIA CIA. LTDA. a los siguientes socios:

<b>Accionistas</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Valor US\$ C/Acción</b>	<b>Valor US\$ Acciones</b>	<b>%</b>
Camacho Garrido Andrés Alejandro	2.250	1,00	2.250,00	45,00%
Camacho Garrido Carlos David	2.250	1,00	2.250,00	45,00%
Garrido Cherres Fanny Yolanda	500	1,00	500,00	10,00%
<b>Total....</b>	<b>5.000</b>		<b>5.000,00</b>	<b>100,00%</b>

Preside la reunión el Sr. Andrés Alejandro Camacho Garrido en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Sra. Griceli del Pilar Ollague Avilés Gerente General de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

**Verificación del quórum**

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 90.00% del capital social de la Compañía por la ausencia de la Señora Garrido Cherres Fanny Yolanda por fallecimiento, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

**Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.**

La Gerente de la Compañía Sra. Griceli del Pilar Ollague Avilés, procede a dar lectura del informe de gerente y los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de Situación Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa no ha obtenido pérdida y/o ganancia, la misma que no se cumple las expectativas planteadas por la administración de la empresa al iniciar el año 2017.

Aclarando que los socios asumieron la pérdida del ejercicio de \$56.117.73 y no seguir dañando el capital de la misma.

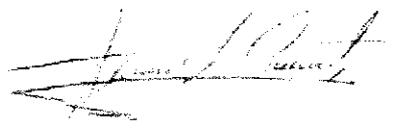
#### **Distribución de utilidades.**

Se declaran aprobados los balances, recalcando la necesidad de mejorar los ingresos para el año 2018, se señala que es necesario aplicar nuevas estrategias de comercialización de los servicios que brinda la empresa con la finalidad de atacar a otros nichos de mercado.

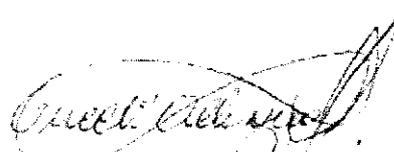
#### **Lectura y aprobación del Acta de la reunión.**

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

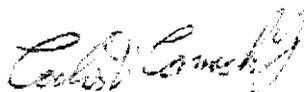
Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Andrés Alejandro Camacho Garrido  
Presidente  
Accionista



Sra. Griceli del Pilar Ollague Avilés  
Secretaria  
Gerente General



Sr. Carlos David Camacho Garrido  
Accionista